

## II PROGRAMA IBEROAMERICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Información para el Grado en Ingeniería Civil y Grado en Recursos Energéticos y Minerales. Curso 2020/21

Dado que usted ha manifestado interés en las Becas “PROGRAMA IBEROAMERICA”, que la Universidad de Córdoba (UCO) convoca para el curso 2020/21 (<https://www.uco.es/grados/programa-iberoamerica>), le informo acerca de los plazos de solicitud de preinscripción para aquellos estudiantes interesados.

Como sabe, la Escuela Politécnica Superior de Belmez (EPSB) participa en este Programa de Becas, y en el pasado curso académico: 2019/20 han sido beneficiarios 15 alumnos procedentes de Perú y Ecuador que en la actualidad cursan nuestros Grados:

- **Grado en Ingeniería Civil**
- **Grado en Recursos Energéticos y Minerales**

Toda la información acerca de nuestra Escuela puede ser visitada en el siguiente link:

<https://www.uco.es/organiza/centros/EPSBelmez/es/#>

Y respecto al Programa en el link:

<http://www.uco.es/organiza/centros/EPSBelmez/es/movilidad>

Y la información específica del Programa será publicada en la web de la UCO, en el siguiente link:

<http://www.uco.es/docencia/grados/programa-iberoamerica>

Ya que la Universidad de Córdoba volverá a ofertar de nuevo 20 plazas para alumnos que cursen los dos estudios de Grado ofertados en la EPSB para el próximo curso académico 2020/2021 que comienza en septiembre de 2020, le informamos de los siguientes plazos:

Como paso previo para la solicitud de dicha Beca, los alumnos interesados en participar se deberán dirigir a la web del DISTRITO UNICO ANDALUZ (DUA) disponible en el siguiente link: [https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_calendario.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_calendario.php). En esta página web realizarán EL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN PARA INICIAR ESTUDIOS EN GRADOS UNIVERSITARIOS, siguiendo lo que se indica a continuación:

**-PARA ALUMNOS CON BACHILLERATO INTERNACIONAL, BI ( ver apartado relativo a: [Bachillerato Europeo, Internacional o sistemas educativos de Estados de la UE. o con acuerdos internacionales](#)).**:

Quienes estén en posesión del título de Bachillerato Internacional tienen que presentar al solicitar plaza únicamente copia del título de BI y certificado de las calificaciones obtenidas en el BI.

**No es necesario realizar prueba de admisión** para los grados ofertados en nuestra Escuela.

TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE EN EL LINK:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_calendario.ph](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_calendario.ph)

**-PARA ALUMNOS EXTRANJEROS QUE TENGAN HOMOLOGADO EL TÍTULO ( ver apartado relativo a: [Desde Estudios Extranjeros homologados al de Bachiller Español](#)):**

TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE EN EL LINK:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_calendario.ph](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_calendario.ph)

Quienes estén en posesión del título de Bachillerato propio de su país, han de homologarlo y podrán presentar solicitud en la **FASE ORDINARIA (JULIO)** si superan antes la prueba de acceso a la Universidad en cualquier universidad española.

Podrán presentar también la solicitud en la **FASE EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)**, en cuyo caso no es necesario realizar prueba de acceso a la Universidad, aunque si será imprescindible tener el título de Bachiller propio de su país homologado.

*(VER FECHAS DE AMBAS FASES AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO)*

- ***SOBRE EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER:***

Homologar el título extranjero de Bachiller es un procedimiento que se solicita al Gobierno de España y mediante el que se reconoce el título como equivalente al Bachillerato español. La información sobre homologación se puede encontrar en el siguiente link:

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-no-universitarios/titulos-extranjeros/homologacion-convalidacion-no-universitarios.html>

Las fechas en **FASE ORDINARIA**, son las siguientes:

#### FASE ORDINARIA

##### Plazo de entrega de solicitudes

Del 16 al 21 de julio, a excepción de los procedentes de los Sistema Educativos Extranjeros de otros países de la UE, Bachillerato Internacional, Escuelas Europeas o con convenio de reciprocidad en materia de Admisión: hasta el 31 de julio

Plazo de entrega de solicitudes excluso para los solicitantes con pruebas realizadas de mayores de 25 años o 45 años: Del 11 al 15 de septiembre.

##### Fechas de documentación

- Quienes aporten como requisitos de acceso la de estar en posesión de título de Técnico Superior deberán tenerlo expedido al 27 de julio, o en su defecto, estar en posesión del resguardo de haberlo abonado a dicha fecha. Ello sin menoscabo de requerir a la persona interesada, en aplicación del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la subsanación de este requisito.

#### Primera Adjudicación

Publicación	24 de julio
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 24 al 27 de julio.
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 24 al 27 de julio.

#### Segunda Adjudicación

Publicación de las listas	4 de agosto
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 4 al 6 de agosto
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 4 al 6 de agosto

#### Tercera y última Adjudicación

Publicación de las listas	El 2 de septiembre
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 2 al 4 de septiembre
Último plazo de matrícula y/o confirmación de lista de espera	Del 2 al 4 de septiembre

#### LISTAS DE RESULTAS

- Listas de resultas: Todos los lunes laborables de cada semana desde el 7 de septiembre al 28 de septiembre (ambos incluidos).
- Plazo de alegaciones o reclamaciones de las listas de resulta: lunes, martes y miércoles laborables de la semana correspondiente a la respectiva lista.
- Plazo de matrícula y/o confirmación de las listas de resultas: lunes, martes y miércoles laborables de la semana correspondiente a la respectiva lista.

Las fechas en **FASE EXTRAORDINARIA**, son las siguientes:

#### FASE EXTRAORDINARIA

##### Plazo de entrega de solicitudes

Del 22 al **25 de septiembre**

##### Fechas de títulos

- Quienes aporten como requisitos de acceso el resguardo de haber abonado los derechos de expedición de un título universitario deberán haberlos abonado al 6 de octubre.
- Quienes aporten como requisitos de acceso el resguardo de haber abonado los derechos de expedición de un título de Técnico Superior deberán haberlo abonado al 25 de septiembre.

##### Primera Adjudicación

Publicación de las listas	El 29 de septiembre, a excepción del cupo de plazas reservadas a quienes acreditan titulación universitaria que, en su caso, será el 5 de octubre.
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 29 de septiembre al 1 de octubre.
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 29 al 1 de octubre.

##### Segunda Adjudicación y única de titulados/tituladas universitarios

Publicación de las listas	El 5 de octubre
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 5 al 7 de octubre.
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 5 al 7 de octubre.

##### LISTAS DE RESULTAS

- Listas de resultas: Todos los lunes laborables de cada semana desde el 12 de octubre hasta el 19 de octubre (ambos incluidos).
- Plazo de alegaciones o reclamaciones de las listas de resulta: lunes, martes y miércoles laborables de la semana correspondiente a la respectiva lista.
- Plazo de matrícula de las listas de resultas: lunes, martes y miércoles de la semana correspondiente a la respectiva lista.

INFORMACIÓN OBTENIDA EN:

**U** Distrito Único Andaluz

**A** Junta de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/>

CONSULTAS EN OFICINA DE ADMISIÓN. OFICINAS DE ACCESO:

## CÓRDOBA



CÓRDOBA

### Servicio de Gestión Académica

Rectorado Universidad de Córdoba

Avda. Medina Azahara, nº 5

Córdoba (14005)

957 21 82 01 / 957 21 82 00 / 957 21 81 99